

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Cargo: Asesor técnico principal organizacional – comercial – Santiago de Chuco / Otuzco

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 39 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva Nº 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

CEDEPAS Norte tiene como objetivo institucional "CEDEPAS Norte y los actores sociales fortalecen capacidades de innovación social y tecnológica para promover experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y disminuir brechas socioeconómicas, en los territorios de actuación". Las experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo generadas por acción del CEDEPAS Norte están asociados a la incorporación, legitimidad e institucionalización, de prácticas innovadoras de: Democracia, concertación, economía solidaria, seguridad alimentaria, conservación de la agro-biodiversidad y adaptación al cambio climático. Estos se traducen en experiencias de:

- 1. La renovación y ampliación de la participación y representación social en la trama de gestión pública y gobierno, con intervenciones de calidad.
- Los actores locales (principalmente familias y gobiernos locales) asumen nueva actitud, incorporando prácticas responsables de prevención y gestión de riesgos frente a los perjuicios de una gestión ineficiente del agua y las amenazas ante el cambio climático.
- 3. El mejor aprovechamiento del recurso hídrico como consecuencia de la planificación y gestión responsable del territorio.
- 4. El tránsito de los pequeños y medianos productores a una condición de posicionamiento y articulación ventajosa al mercado (con mayores niveles de rentabilidad y sostenibilidad de sus actividades económico-productivas), ejerciendo influencia importante en la dinámica económica, social y política de sus ámbitos locales.

En ese marco se implementa el programa "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad" financiado por Manos Unidas, que tiene como objetivo impulsar iniciativas innovadoras en áreas de

gestión social, económico productiva y política, a nivel de organizaciones productivas y de gobierno local, en territorios priorizados de cuatro provincias del departamento de La Libertad – Perú; con el propósito de contribuir a la reducción de brechas socioeconómicas y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Para ello se trabajará en dos ejes de acción:

- Mejora de las capacidades de productores/as agropecuarias de las cadenas de granos andinos (quinua y tarwi), lácteos y cuyes, y empresas asociativas en las que se integran para la producción, transformación y comercialización de su producción. Asegurando, además que estas empresas sean inclusivas y medioambientalmente sostenibles.
- El fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas y espacios de articulación publico privadas para la promoción del desarrollo económico rural y las cadenas de valor priorizadas y la defensa del derecho de la mujer a una vida libre de violencia.

En ese marco y como parte de la implementación del programa se requiere contratar los servicios de una persona con experiencia en gestión organizacional cooperativo y articulación comercial, con conocimiento de las condiciones de la sierra de La Libertad.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Fortalecer capacidades y facilitar condiciones para fortalecer la gestión organizacional y empresarial de las empresas asociativas de la población beneficiaria del programa, bajo criterios de igualdad, sostenibilidad ambiental y circularidad, y mejorar las capacidades y es mecanismos para la de comercialización de las líneas de producción que manejan.

4. FUNCIONES

4.1 FUNCIÓN BÁSICA

Brindar servicios especializados de desarrollo organizacional y empresarial a las empresas asociativas (asociaciones y cooperativas) de productores y productoras, gestionar información comercial relevante de las cadenas de valor que manejan y generar condiciones para aprovechar las oportunidades de comercialización y acceso al financiamiento mejorando así los ingresos de la población beneficiaria del programa.

4.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS

Reportando al gerente del programa y los coordinadores/as en la provincia:

- Realizar estudios y diagnósticos de base de las empresas asociativas, identificando sus potenciales y limitaciones para el desarrollo empresarial y posicionamiento comercial.
- Diseñar e implementar estrategia de negocios y estrategias comerciales para cada línea de producto que el programa interviene.
- Planificar y reportar según la normativa de programa, las acciones de capacitación y asesoría, recogiendo los productos e información necesaria para la medición de los objetivos y resultados definidos en la formulación del programa.
- Diseñar e implementar, un plan de capacitación y asesoría técnica adecuado a las características de los/as integrantes de las empresas asociativas para el fortalecimiento de la gestión organizacional de sus empresas bajo criterios de igualdad, sostenibilidad ambiental y circularidad, y mejorar las capacidades y mecanismos para la de comercialización de las líneas de producción que manejan.
- Identificar oportunidades de negocios y mercados para líneas de producción, priorizadas en el programa.
- Facilitar información comercial para definir las características de los productos.



- Establecer contactos y relaciones con mercados y demandantes específicos de los productos, facilitando procesos de negociación y elaboración de contratos de compra para los productos.
- Coordinar con titulares de derecho, sus organizaciones en cada territorio, instituciones
 y autoridades locales de la zona de intervención para la ejecución de las actividades del
 programa.
- Asegurar la incorporación de las transversales de género, derechos humanos, transversalidad y medio ambiente en las acciones ejecutadas en el programa. Encaminar las acciones emprendidas en el marco del programa hacia su sostenibilidad, además de instrumentalizar coherentemente las transversales en el ámbito del trabajo.
- Establecer mecanismos de mejora de comercialización y gestión organizacional de las empresas asociativas correspondientes.
- Coordinar con responsables productivos, de articulación interinstitucional y de género para la implementación de actividades y fortalecimiento integral de empresas asociativas.
- Acompañar en el proceso de fortalecimiento de defensorías comunitarias como parte de las empresas asociativas.
- Transferir información y conocimientos a los líderes y lideresas de las empresas asociativas, quienes deben asumir la gestión empresarial y comercial de sus organizaciones de manera autónoma.
- Propone innovaciones tecnológicas y obtiene resultados tangibles en términos de incremento de volúmenes y calidad de producción.
- Promueve acciones relacionadas a la articulación comercial y obtención de certificaciones de calidad.

4.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL CONTRATADO/A

Las principales actividades a realizar durante el periodo de contratación son:

- Participar en las planificaciones anuales del programa –PAP-
- Coordina estrechamente en reuniones y en la programación de actividades con el/la gerente del programa, el /la responsable en la provincia y el equipo del programa.
- Elaboración y presentación de un plan de trabajo semanal y mensual para el desarrollo de sus actividades-en el ámbito de las acciones y actividades relacionadas con el objetivo de su contratación y aquellas encomendadas por el /la gerente del programa.
- Planificar, organizar, diseñar e implementar las actividades, identificadas y definidas en el Plan Anual del Programa como bajo su responsabilidad.
- Diseñar e implementar herramientas, metodologías, guías de gestión de empresas asociativas bajo el enfoque cooperativo y materiales pedagógicos, orientados a la consecución de los objetivos del programa, y para la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto de su contratación.
- Elaboración y registro de los formatos de asesoría y capacitación para las empresas asociativas, con énfasis en establecer/mejorar modelos cooperativos y de comercialización.
- Apoyar a asesores/as contratados/as, en la coordinación y ejecución de las actividades para las que han sido contratados, asegurar la calidad del servicio, la recogida de las fuentes de verificación, productos e indicadores de avance de indicadores de objetivo y resultados.
- Asegurar el diseño y disponibilidad de recursos materiales y humanos necesarios para la ejecución de las actividades programadas, elaborando un plan de entrega, efectuando

cedepas cetra scurinca de

los requerimientos de materiales e insumos, dando la conformidad al momento de la recepción, organizando su entrega y gestionando la firma de actas de entrega de dichos materiales e insumos

- Coordinar y asesorar a las empresas asociativas para la mejorar e implementar estrategias de cooperativismo, incorporación de defensorías comunitarias y mejorar estrategias de comercialización.
- Registra en los formatos pre establecidos cada capacitación y asesoría realizada.
- Realiza informes técnicos mensuales en los tiempos y formatos establecidos, aportando las fuentes de verificación y productos de dichas actividades, y la información necesaria para la medición del avance de los indicadores de objetivo y resultado del programa.
- Coordinación de actividades con gobiernos locales para ejecución de actividades de fortalecimiento de empresas asociativas, gestión de financiamiento a través de mecanismos tipo Procompite, entre otros que potencien el desarrollo de las empresas asociativas.
- Participar en el monitoreo y evaluación del programa.
- Otras actividades que se deriven del cumplimento de sus funciones.

5. LUGAR

Las funciones del contrato se desarrollarán en la provincia de Santiago de Chuco, debiendo desplazarse a Otuzco y Julcán zonas de intervención del programa.

6. PERFIL REQUERIDO:

Formación:

- a) Profesional en ciencias sociales, ciencias económicas, Agronegocios, Ing. Industrial, entre otros vinculados al fortalecimiento organización y comercial de las empresas asociativas.
- b) Con formación en género y metodologías de capacitación para personas adultas.
- c) Con formación en cooperativismo y/o fortalecimiento de empresas asociativas.
- d) Con conocimiento de diseño y gestión de planes de negocio y planes estratégicos.
- e) Con conocimiento de planes de comercialización y articulación con nichos de mercados.

Experiencia:

- a) Experiencia de al menos 3 años brindado capacitación y asesoría técnica a productores y productoras rurales.
- b) Experiencia especifica en el fortalecimiento de empresas asociativas vinculadas a cadenas de valor agropecuarias.
- c) Experiencia en el diseño y gestión de planes de negocio y planes estratégicos.
- d) Experiencia en planes de comercialización y articulación con nichos de mercados.
- e) Experiencia en registro, sistematización y elaboración de informes.

Competencias:

- a) Con capacidad de sistematizar experiencias y generar conocimientos.
- b) Conocimientos en sostenibilidad medioambiental, economía circular y/o otras materias afines.
- c) Conocimiento de metodologías participativas de capacitación y asesoría técnica.
- d) Capacidad para sistematizar experiencias y generar conocimientos.



- f) Empatía, comunicación horizontal y disposición para compartir conocimientos.
- g) Habilidad para resolver problemas y proponer alternativas de solución
- h) Disposición para trabajar en equipo.
- i) Sensibilizad intercultural y conciencia de género.
- j) Sentido de responsabilidad social y ambiental.

Otros:

- a) Dominio de office a nivel usuario.
- b) Contar con licencia de conducir de moto y/o camioneta.

7. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

Adjuntar CV.

Envío de CV, hasta el martes 5 de diciembre del 2023 al correo cedepas@cedepas.org.pe, con asunto: Asesor técnico principal organizacional – comercial – Santiago de Chuco / Otuzco

CEDEPAS Norte es una ONGD comprometida con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las personas postulantes serán consideradas teniendo en cuenta como principio la inclusión, sin distinción por motivo de origen étnico, sexo, edad, estado civil, orientación sexual, religión, discapacidades, o condición económica.